

Acta Extraordinaria Nº 024/2017

En Parque del Plata el día 07 de Julio de 2017, siendo la hora 19.00 da comienzo la sesión extraordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Sr. Pedro Irigoien, Sra Beatriz Souto, Sra. Norma Salgueiro, Sra. Joseline Carrique, Sr Gerardo Agosto y el Sr Juan Pedro Gilmes.

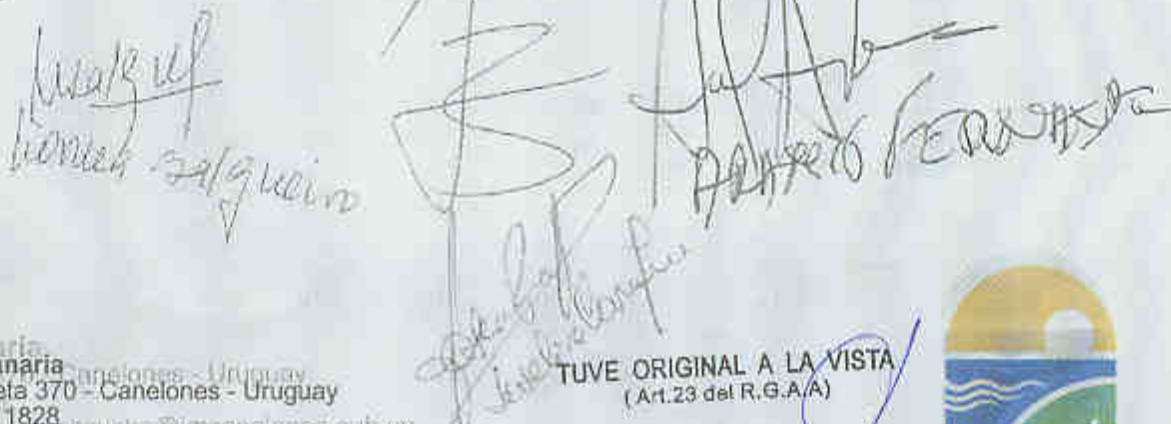
ORDEN DEL DÍA:

- 1) Temas para el Cabildo del 08 de Julio en el Teatro de Verano
- 2) Convenio Teatro de Verano – Intendencia de Canelones: rever aporte a Comisión Fomento.
- 3) Elenco "BEST SELLER" solicita autorización del Concejo para realizar funciones dos domingos de agosto a las 19 horas.

INFORMES Y RESOLUCIONES

- 1) El alcalde va a realizar una introducción contando en que se está trabajando y que pretendemos de los Cabildos. **APROBADO 4 EN 4.-**
- 2) rectificar el convenio, que en su clausula tercera establece que los gastos son de exclusivo cargo de la Comisión Fomento, modificar para que quede establecido que sean responsables de los gastos la Comisión y la Intendencia de Canelones. **APROBADO 4 EN 4.**
Rever el aporte que realiza el Municipio y aumentarlo a \$ 3500, hasta que la Intendencia de Canelones lo tome. **APROBADO 4 EN 4.**
- 3) **APROBADO 4 en 4.**

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL 24 DE JULIO DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO CINCUENTAY TRES (53).



Manuel
Norma Salgueiro
Gerardo Agosto
Juan Pedro Gilmes